



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 28/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 30.10.12**



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. ARTURO ALVARADO, Decano Encargado de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. ALFREDO VIVAS
BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MIRLA MORON
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ
PROF. JAIME TORRES
PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. DE INMUNOLOGIA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (APROBADA)**Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio ED-0978/2012 de fecha 19.10.2012, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el **Concurso de Oposición** para proveer un cargo de Instructor a dedicación a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Médica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", el cual se había **pautado para el 17.10.12, debió ser pospuesto por enfermedad del Jurado Principal, Dr. Carlos Moros Ghersi**. Luego de la convocatoria al Jurado Suplente, Profesor Luis Chacín, **se acordó la realización del Concurso para el día 02.11.12**. Cargo actualmente desempeñado por **Wilmery Quijada Lazo**.
2. Oficio N° ED-1059/12 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando sobre la **reincorporación del Dr. Vicente Pérez Dávila**, a sus actividades académicas en la Cátedra de Clínica Cardiológica, luego de concluir su permiso no remunerado por un año.
3. Oficio N° ED-1060/12 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando sobre la **reincorporación del Dr. Iván Machado Hernández**, a sus actividades académicas en la Cátedra de Clínica Cardiológica, luego de concluir su permiso no remunerado por un año.
4. Oficio CEPGM N° 928/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado** intitulado: EFECTO "IN VITRO" DE LOS GLUCOCORTICOIDES SOBRE LA APOPTOSIS ESPONTANEA DE LOS NEUTROFILOS HUMANOS: IMPLICACIONES EN LA EPOC., presentado por la ciudadana **María Johanna Peña**.
5. Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará **diez (10) Trabajos Especiales de Grado**.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 26/12 DEL 16.10.12 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO (E)****El Dr. Arturo Alvarado informa:**

- El Dr. Emigdio Balda se encuentra en una reunión en el Ministerio de Salud, él personalmente les presentará su informe.
- Se distribuyó al Cuerpo el Programa de las Jornadas Dr. Francisco de Venanzi que se realizarán desde el lunes 26 hasta el viernes 30 de noviembre.
- Igualmente se les está haciendo entrega de un díptico contentivo del Programa de las III Jornadas del Comité de Bioética del HUC, denominada "El Consentimiento Informado", a realizarse los días 7 y 8 de noviembre del 2012.
- El día de ayer fue cancelada la segunda quincena del mes de octubre, igualmente se realizó el pago de la última semana del mes de octubre al personal obrero.
- En relación al paro de obreros que menciona la Dra. Cabrera en su informe, sobre el conflicto que mantiene SUTRA con la universidad, tiene que ver con la entrega de uniformes. Se han realizado reuniones y, hasta la semana el horario laboral era de 8:00 am a 12:00 m. El día de hoy tendrán nuevas reuniones y sabremos en qué punto ceden o tendremos que tener un horario de estricta emergencia, como así lo están manifestando. Sin embargo, algunos obreros de nuestra facultad están atendiendo algunas emergencias muy puntuales, pero les solicitamos la comprensión del caso, ya que es un problema que escapa de nuestras manos.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Felicitar a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", por el éxito en la presentación de la Transformación Curricular de la escuela. Asistí en compañía del Decano, Dr. Emigdio Balda, excelente presentación y participación.
2. Invitamos a participar y difundir la información de las III Jornadas del comité de Bioética del HUC. El consentimiento informado a realizarse en el Anfiteatro Andrés Gerardi, los días 7 y 8 de noviembre.
3. Comunicamos de la franca mejora del Profesor Mariano Fernández, quien se encuentra en su hogar para su competente recuperación.

4. Continúa el paro de personal obrero, lo que dificulta e imposibilita el envío de Agenda y Acta, así como correspondencia. Agradecemos a los directores de escuelas que colaboran con el traslado de la correspondencia.
5. En el próximo Consejo de Facultad iniciaremos el proceso de designación de Jefes de Cátedras y Departamentos.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Isaac Blanca Pereira informó:

1. En primer lugar, hasta ahora he estado empapándome de los aspectos administrativos y los proyectos que tiene pendiente la Coordinación de Investigación y por supuesto, preparando el Plan Trienal que me toca desarrollar como Coordinador de Investigación.
2. He estado preparando la agenda para el consejo Directivo, donde presentaré mis planes de investigación que luego vendrán a este Cuerpo para ser discutidos y aprobados.
3. Se ha estado trabajando en los Premios Vargas y Razetti, ya las comisiones se reunieron y pronto les daremos a conocer los resultados de cada una de estas comisiones.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Dr. Arturo Alvarado informó:

- Informo a los Directores de las diferentes escuelas y a los Representantes Estudiantiles, hacer extensiva a los Centros de Estudiantes que se hizo el corte de ejecución de la partida correspondiente a implemento deportivo, en función de las peticiones de los distintos Centros de Estudiantes, cuando lleguen los materiales, se les hará la respectiva entrega.
- Se coordinó con la Lic. Sandra Mayor, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, en conjunto con el resto de las Bibliotecólogas, para conocer cuáles son los libros de textos para pregrado que mayormente necesitan, dado que ese dinero llegó y tengo que ejecutarlo a la brevedad posible, comprando los libros de textos que requieran. Como la intención es llegar más allá, les informo a los Directores de Institutos, que de llegar una remesa que solicitamos, para las Bibliotecas de los diferentes institutos serán ustedes los que definan que requieren, si alguna colección periódica, CDs o algunos textos, pero inicialmente es la asignación centralizada de pregrado la que vamos a ejecutar.
- Les recuerdo a los Directores de Escuelas e Institutos que existe una comunicación suscrita por la Economista Miren Caires, Directora de la División de Planificación y Presupuesto del Vicerrectorado Administrativo UCV, en el cual notifica que dará inicio al proceso de actualización del manual organizativo de la UCV. En el caso que haya modificaciones de forma o de fondo, en los organigramas de las escuelas o institutos, les agradecería me los hicieran llegar para colocarlo en este manual que será para el año siguiente.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

1. La semana pasada, estuvimos en dos reuniones; el día 23 en la Oficina de Secretaría cuyo punto a tratar está incluido en nuestra agenda, sobre las provisiones de cupos para el siguiente periodo, con los criterios que aquí se definan. En secretaría no se llegó a ningún acuerdo específico, sin embargo ya está abierta la página ofreciendo las actas convenios, a quienes tienen derecho a ello.
2. El día 26, en este mismo espacio estuvimos reunidos representantes de las seis (6) escuelas, agradezco que asistieran todas las escuelas y por la OECS la Lic. Marisol Lozada y mi persona, además de dos (2) funcionarios de OPSU – CNU, por aquello de la revisión del libro de oportunidades. Les agradezco a los Directores recordarles a los mismos representantes que estuvieron presentes que este viernes deberán traer sus tareas; la revisión de los perfiles y otras cosas relacionadas con Enfermería y Salud Pública, en función de los códigos y los títulos que otorgan dichas carreras.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Dr. Aquiles Salas informó:

Los resultados de las comisiones de sustanciación serán remitidas para consideración la próxima semana.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Dra. Yubizaly López informó:

1. El pasado viernes 26, se realizó la reunión sobre la cancha de futbolito en la Escuela Vargas, en la que estuvieron presentes: la representación estudiantil, la Ing. Carmen Yeguez por la Dirección de Mantenimiento de la UCV, la empresa responsable de la ejecución de la obra por el Banco Central, la coordinación de mantenimiento y la Dirección de la Escuela. Estamos a la espera de un presupuesto para la instalación de la cancha en un sitio distinto a las instalaciones interiores de la Institución.
2. El mismo día 26, el cuerpo de vigilancia de la Escuela capturó a un individuo en el sótano 3 del estacionamiento de la Escuela cuando se disponía a robar o desvalijar los vehículos. El delincuente fue entregado a personal del DIBISE asignado al Hospital Vargas, pero fue liberado inmediatamente por no haber sido encontrado "en flagrancia". El pasado fin de semana el individuo estuvo rondando la escuela acompañado de un grupo de motorizados.
3. Ya las Comisiones de sustanciación culminaron su trabajo de evaluación de credenciales.
4. Falleció el día de ayer el padre de la Profesora Leonor Pocaterra Jefe de la Cátedra de Parasitología
5. El pasado sábado 20 de octubre, se realizaron las Jornadas científicas de la Cátedra de Clínica Médica A y Servicio de Medicina III. Contamos con conferencistas propios y de otras Escuelas y hospitales y su calidad científica fue excelente.
6. El pasado jueves fuimos invitados por la Coordinación de postgrado a una reunión del Comité Académico de Cirugía para evaluar en conjunto con el Dr. José Carrillo Director del Hospital Vargas de Caracas las condiciones de dicho Centro Asistencial para recibir eventualmente en Enero 1013 a residentes para el postgrado de Cirugía y con ello propiciar el regreso del Internado de pregrado de cirugía al Hospital Vargas. El Dr. Carrillo aseguró que en Diciembre próximo estarán culminadas las obras por lo que se podrá reiniciar el postgrado en esta sede.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

Hoy 30 de octubre de 2012, la Escuela de Salud Pública informa al honorable Consejo de Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

- Designación de Jefes de Departamentos y Cátedras:

Hoy fueron entregados los resultados de la revisión de credenciales de la Comisión nombrada a efecto de los postulados a las jefaturas de Cátedras y Departamentos de la Escuela de Salud Pública.

Actualización de Códigos:

Se envió al Profesor González, la actualización de los códigos de títulos de las carreras que desarrolla la escuela y que emite la Universidad.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. El pasado 17 de octubre de 2012, se llevó a cabo, a través de la Unidad Administrativa de la Escuela y la Oficina de Bienes de la UCV, la desincorporación de equipos de computación inoperativos por su obsolescencia, así como mobiliarios de oficinas en mal estado. En este sentido deseo resaltar que la Escuela de Nutrición y Dietética presenta en los actuales momentos necesidad de mobiliarios para las oficinas docentes, así como para las aulas de clases y oficinas académicas y administrativas, ya que estos tienen muchos años sin ser renovados y/o sustituidos.
2. El pasado 18.10.12, fue reportado por la Coordinadora del Laboratorio de Alimentos de la escuela, una fuga de gas en una de las bombonas. El mismo día se solicitó la intervención a la Unidad de Mantenimiento de la UCV, a través del Ingeniero Pante, quien reportó que el daño recae en una válvula y sólo puede ser reparada por PDVSA – GAS. El día de ayer fue reportado a las oficinas de PDVSA esta situación y estamos a la espera de la reparación de esta avería, que está afectando seriamente las prácticas docentes que se desarrollan en este laboratorio.
3. El día de ayer 29.10.12, fueron enviadas a la Coordinación Académica de la Facultad de Medicina, las Actas de Evaluación de las Credenciales de los profesores que se postularon a las Jefaturas de Cátedras. De igual manera, se envió información de los docentes con escalafón adscritos a cada uno de los Departamentos, y que pudieran ser designados en los casos donde no se presentaron postulaciones.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:**La Profesora Nina Polanco informó:**

Los resultados de las comisiones de sustanciación aún no lo tenemos listos, será para la próxima semana que presentaremos los resultados.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería**La Profesora Maribel Osorio informó:**

1. La semana del 27 al 30 de noviembre se estará realizando en la escuela, el Congreso Nacional de Enfermería "20 Aniversario de la Escuela de Enfermería de la UCV" y II Encuentro Nacional de la Historia de la Enfermería, esto con motivo de los 20 años de la escuela. Se está organizando una video conferencia, además de la jornada de conferencias, presentación de trabajos y la presentación del orfeón Universitario en las actividades culturales. Una vez terminado el tríptico los haré llegar a este Consejo para que tengan a bien acompañarnos.
2. Para el día 15 de noviembre se está organizando un "Desayuno 20 Aniversarios", con el fin de recolectar fondos para todas las actividades que se están organizando.
3. Las comisiones de sustanciación ya entregaron los pocos currículos que fueron consignados, los resultados los consignaremos la próxima semana.
4. Para no olvidarnos de la situación de lluvia, en la escuela hemos estado muy angustiados ya que siempre que llueve se nos mojan los cubículos, computadoras, el switche principal que colocó el Centro de Informática Médica, se encuentra tapado con una bolsa negra para que las aguas caigan por los lados. Además de las lluvias también tenemos filtraciones de aguas negras en algunos baños y cubículos de profesores.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**Informe del Director del Instituto Anatómico:****El Profesor Marco Álvarez informó:**

1. Se informa al Cuerpo que de acuerdo a la información suministrada en el Consejo de Facultad anterior, referida a la reunión pautada entre los técnicos del Banco Central de Venezuela y la Dirección del Instituto Anatómico, a objeto de inspeccionar las áreas a ser apoyadas, la misma fue llevada a cabo y luego de varias discusiones alrededor de lo más apropiada para la obtención de una sala con seguridad, se pautó el día miércoles 31, para la entrega del proyecto.
2. Se informa al Cuerpo que ha sido aprobado el proyecto de fortalecimiento para centros de investigación promovido por el Ministerio de Ciencia, tecnología e Innovación. El mismo es por un monto de un mil bolívares (1.000.000,00) el cual será destinado para el fortalecimiento del Laboratorio de Antropometría, planta físicas del Laboratorio de Microbiología Celular, Sala de Audiovisuales, Laboratorio de Microscopia, Laboratorio de Hemoglobinas, Laboratorios de Neuroanatomía y Embriología.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:**La Profesora María Eugenia Orellana informó:**Coordinación Asistencial:

- Debido al aumento creciente de material de biopsias recibido en el Instituto y a la incapacidad de dar una respuesta oportuna a los pacientes, cuyas biopsias procedentes de centros hospitalarios públicos que poseen Servicios de Anatomía Patológica, con personal e insumos para la atención de pacientes, se decidió restringir la entrada material de biopsias provenientes de estos centros, exceptuando ciertas subespecialidades que son consideradas como casos especiales: Hematopatología, Nefropatología, Neuropatología y Oftalmopatología.
- Se reestructuró la distribución de muestras en Patología General, eliminando la Sección de Patología Quirúrgica, siendo el material absorbido por las otras Secciones del IAP y lograr disminuir los tiempos de espera a los pacientes.
- En el momento actual, el material que presentaba retrasos en el Laboratorio General, ya se encuentra al día para su diagnóstico, debido al contrato por parte del HUC, de tres Técnicos Histológicos y un Auxiliar de Laboratorio.
- Durante el periodo vacacional se recibieron equipos para el laboratorio general: procesador de tejidos, dos estaciones de inclusión y campana extractora de gases. Estos equipos fueron asignados por la División de Oncología del Ministerio de Salud.
- La semana pasada se inició una remodelación en el área de quirófanos del HUC que afecta el área de Anatomía Patológica en el piso 6, que se encarga de las Biopsias Extemporáneas. Por tal motivo, el Jefe Quirúrgico (Dr. Carlos Bravo), suspendió esta actividad asistencial hasta nuevo aviso.

Coordinación Académica:

- En el mes de septiembre renunció una residente de primer año por motivos de salud, quedando en este momento, una residente de primer (1er.) año, cuatro de segundo (2do.) año y cinco residentes de tercer (3er.) año, para un total de diez residentes. Nos encontramos en espera de las inscripciones para el inicio en enero 2013.
- Se ha solicitado a las autoridades de la Comisión de Estudios para Postgrados la ayuda para la reparación y mantenimiento de residencia de 1er año, la cual está clausurada por las condiciones en que se encuentra: filtraciones, contaminación por hongos y problemas de iluminación.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:**La Profesora Norís Rodríguez informó:**

Nos complace informar que el Instituto fue favorecido con la aprobación de 3 proyectos institucionales por parte del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología. Los proyectos favorecidos son:

- Fortalecimiento y Modernización de la biblioteca del Instituto.
- Mejoramiento genético de los animales de experimentación.
- Adquisición de equipos para el mejoramiento del diagnóstico de la enfermedad de chagas.

También queremos informar que estamos teniendo dificultades para la adquisición de solventes orgánicos tales como alcoholes, acetona, fenol, etc, algunos de los cuales son indispensables para la fijación de tejido, tinción y procesamiento de biopsias para histopatología.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:**El Profesor Juan De Sanctis informó:**

1. Los problemas de seguridad en los alrededores del Instituto, en particular en la fachada frente al Hospital Universitario de Caracas (HUC), son preocupantes. Un grupo de indigentes usa los canales de extracción de aire para guardar enseres. Se ha notificado a vigilancia el problema y la solución verbal que plantean es cerrar con un candado la apertura de los mismos. Estamos evaluando la factibilidad de realizar dicho cierre.
2. Se está programando realizar un levantamiento del personal del Instituto, con base a:
Administrativos: clasificación, profesionalización, tiempo de jubilación. Docentes: dedicación y escalafón, para tomar algunos correctivos menores que nos faciliten mejorar el rendimiento del personal.
3. La División de Investigación está realizando las consultas pertinentes para la nueva convocatoria de proyectos, dado que no hemos sido beneficiados con los programas de Fortalecimiento de Centros.
4. En los próximos días se instalará una comisión para planificar la celebración de los 25 años del Instituto de Inmunología en el 2013.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:**El Profesor Jaime Torres informó:**

1. Se informa con satisfacción que el IMT- UCV fue favorecido con la aprobación de tres (3) proyectos de apoyo institucional, como parte de la convocatoria realizada por el Ministerio de Ciencia y tecnología, los mismos servirán para desarrollar actividades de mejoramiento de infraestructuras, mantenimiento mayor de la planta eléctrica de emergencia, recuperación de los baños, adecuación de ambientes físicos e incorporación de equipos para la sección de hematología y toxinas de origen animal. Dichos proyectos serán coordinados por los Dres. Jaime Torres, José A. Suárez y Salha Abdul-Hadi, respectivamente.
2. La Sección de Infectología del IMT – UCV resultó ganadora del Premio otorgado al mejor Trabajo presentado en el Congreso Venezolano de Infectología 2012, realizado entre el 24 y 26 de octubre pasado.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES SUPLENTE JOSÉ ORFILA Y MARIANO FERNÁNDEZ:**

En la búsqueda de una respuesta que tienda a garantizar la cobertura de la población que aspira a cursar estudios de la carrera de Técnicos Superiores Universitarios en Información en Salud esta representación profesoral cumple con informar que a través de la Coordinación de Educación a Distancia de la Facultad de Medicina se elaboró un proyecto denominado "*Transformación del programa de la carrera de TSU en Información en Salud de los Estudios Universitarios Supervisados a la modalidad virtual y a distancia*".

Dicho proyecto fue aprobado por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación e incluye dentro de sus objetivos específicos la formación de un cuerpo docente con preparación para desempeñar labores de facilitación pedagógica mediadas con tecnologías.

INFORME DEL PROFESOR HÉCTOR ARRECHEDERA, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

1. La semana pasada recibimos con agrado la aprobación de un proyecto de la Empresa Merck de Venezuela, propuesta que realizamos dentro de un Programa que ellos tienen que se llama Merck for Mothers, el cual trata sobre la prevención de la mortalidad materna en regiones rurales de Venezuela utilizando tecnología de información y comunicación. Este proyecto va a contar con un financiamiento para dos (2) años, ya estamos en conversación con la Escuela de Enfermería, Cátedra de Obstetricia y Cátedra de Pediatría, para conformar un grupo de expertos que nos ayuden a llevar adelante dicho proyecto.
2. Por otra parte, hemos tenido reuniones con el Profesor Alberto Fernández y estamos solicitando una reunión con el Vicerrector Administrativo para ver si logramos conseguir los fondos dentro del presupuesto recurrente de la universidad, para lograr la conexión con 8 de los hospitales sedes de nuestros postgrados. Le solicité al Profesor Gaslonde planificar una reunión con los coordinadores docentes de los hospitales, de manera que se constituyan de los actores que estén empujando esta iniciativa.
3. Estamos a la espera de la llegada de los switches para la escuela de Bioanálisis, sería un placer y un honor contar con la conexión a la escuela de Bioanálisis que lleva tantos años esperando, una vez que los tengamos vamos a poder conectar por lo menos, el 50% de esta escuela, porque ya se realizó el trabajo de cableado.

INFORME DEL PROFESOR PEDRO NAVARRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Felicitaciones para el Profesor Saturnino Fernández por su Doctorado en Ciencias Médicas otorgado por la Universidad del Zulia.

Propuesta:

Plantear en el Consejo Universitario la discusión en la institución de la propuesta del estado Comunal que implementa el ciudadano Presidente de la República. La universidad como institución que propicia la libre discusión del pensamiento de be abordar esta discusión en su comunidad. **(No votada)**

Informar sobre la situación que viven las Sociedades Médicas Venezolanas, cuando realizan sus Congresos Científicos Anuales, por la crisis de la industria farmacéutica que participa en el país, ya que esta industria es la que produce y origina los medicamentos e insumos que hacen los avances en el progreso de la Medicina, y a la vez financia considerablemente, la realización de estas actividades.

INFORME DE LA PROFESORA MARÍA E. LANDAETA, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

En reunión del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de fecha 29 de octubre de 2012, se planteó el tema de la grave crisis que sufren actualmente las Cátedras de Parasitología y Microbiología. Aunado al elevado número de estudiantes que nos fueron asignados en este periodo académico, se encuentran carencias de personal, dotación de equipos e insumos para la docencia, y problemas estructurales de larga data. En primer lugar, el agotamiento del gas durante el periodo vacacional. La compañía PDV comunal ha sido llamada en múltiples oportunidades, sin embargo no han acudido a rellenar el tanque. El laboratorio 108 tiene un corto circuito que para su reparación necesita de la intervención de la breakera principal del Instituto, los aires acondicionados no han sido instalados, tenemos carencias de materiales de laboratorio, para conseguir la acetona se necesita un permiso del CICPC. la plomería aún no ha sido concluida, la nevera para conservación del material se encuentra dañada. los micros acetonas e encuentran inservibles y sin posibilidades de reparación, no contamos con fotocopiadora. Tenemos 2 profesores en reposo, las guías de trabajos prácticos no han podido ser editadas por falta de recursos. Por este motivo nos hemos visto en la necesidad de suspender las actividades prácticas, hasta tanto se resuelvan estos aspectos.

Un grupo de estudiantes realizó, el fin de semana pasado una jornada de recuperación del salón 105 de la Cátedra, con limpieza y pintura del ambiente y del mobiliario. Agradecemos a los estudiantes su proactividad y preocupación por mejorar sus ambientes de clase. Agradecemos además la donación de material indispensable para las prácticas por parte de los estudiantes.

El proyecto que introdujo el Departamento ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología un no ha tenido respuesta.

Informe que asistí al X Congreso Venezolano de Infectología, en el cual se otorgó un premio a mejor trabajo de investigación presentado a un grupo de estudiantes de Medicina de la Escuela Vargas.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF28/12****30.10.12**

Oficio No. CE-2279-2012 de fecha 04.07.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 25.10.12, emitido por las Profesoras Raquel Manduca C. y Yudi M. Chaudari Z, Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo las credenciales del **Representante Profesoral electos ante el CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, para el período 2010 – 2012, debido a que el Prof. Luis Echezuría Marval, hizo efectiva su renuncia a partir del 28.06.12.

C.I.	REPRESENTANTES	CARGO	LISTA
4.585.859	ÁLVAREZ MARCO	5 SUPLENTE	LISTA SIETE 7 AUTONOMISTA

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 176-2012 de fecha 19.10.12, emitido por la Prof^a. **María Elena Casanova de Rojas**, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Orden "José María Vargas", informando que a partir del día 23 de octubre hasta el día 19 de noviembre de 2012, se establece el plazo para la convocatoria para las postulaciones a la Orden "José María Vargas"

DECISIÓN:

Informar a los Representantes de la Facultad ante el Consejo de la Orden.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF28/12**30.10.12**

Oficio s/n de fecha 20.09.10, emitido por la Dra. **Maritza Padrón N.**, Secretaria de Actas del Centro Nacional de Bioética Venezuela, informando que se va a realizar el **XXVI Curso de Ampliación sobre Bioética que dicta el CENABI**, a partir del 26.10.12, el cual se desarrolla bajo la modalidad de Estudios Universitarios Supervisados y está avalado por la Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con una duración de 48 horas presenciales, distribuidas en seis (6) sesiones cada tres semanas en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con un máximo de 35 participantes incluyendo profesores y personal profesional administrativo.

DECISIÓN:

Informar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF28/12****30.10.12**

Oficio s/n de fecha 03.07.12, emitido por la Prof^a. Miriam Strauss, Jefa de la sección de Biología Celular del Instituto de Medicina Tropical, presentando la **RENUNCIA de la Profesora ALEGNA RADA** C.I. 14.480.765, docente de dicha Sección, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la mencionada Sección, el cual viene desempeñando desde el 01.03.04. La renuncia es a partir del 03.07.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Alegna Rada Roca, a partir del 03.07.12.
2. Autorizar a la Sección licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.2.CF28/12****30.10.12**

Oficio No. 429/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"DETERMINACIÓN DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) Y DE LA MUTACIÓN DEL GEN P53 EN EL CARCINOMA DE CÉLULAS ESCAMOSAS DE CABEZA Y CUELLO"

Presentado por el Prof. **JUAN FRANCISCO LIUZZI**, C.I. 9.878.773, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOEL GÓMEZ MAGGIO (ASIST.) (TUTOR)
EDGAR BRITO (ASIST.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

ANDRÉS CHIRINOS (AGREG.)
DIMAS HERNÁNDEZ (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA CORRENTI, HELEN RIVERA, CARLOS BELLORÍN, LUIS BÁEZ y MARIO COMEGNA.

El Prof. Juan Francisco Liuzzi, ingresó el 15.09.03 y ganó Concurso de Oposición el 27.04.05, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF20/12 de fecha 26.06.12 y su Tutor es el Prof. JOEL GÓMEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOEL GÓMEZ MAGGIO (ASIST.) (TUTOR)
DIMAS HERNÁNDEZ (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

ANDRÉS CHIRINOS (AGREG.)
RICARDO BLANCH (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: EDGAR BRITO, MARÍA CORRENTI, HELEN RIVERA, CARLOS BELLORÍN, LUIS BÁEZ y MARIO COMEGNA.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3.CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 168-2012 de fecha 26.07.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 22.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"DOMINIO TEÓRICO SOBRE LOS CUIDADOS PREOPERATORIOS AL ENFERMO QUIRÚRGICO EN LOS ESTUDIANTES QUE CURSARON LA ASIGNATURA ENFERMERÍA QUIRÚRGICA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010"

Presentado por la Prof^a. **MARÍA EDILIA MORALES DE GEORGE**, C.I. 2.962.268, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

EVELIA FIGUERA GUERRA (ASOC.) (TUTORA)
ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

REILLY SÁNCHEZ RAMÍREZ (AGREG.)
HAYDEE MORAZZANI (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: EMIGDIO BALDA, CARMEN CECILIA JIMÉNEZ, FIDEL SANTOS y ELBA SUÁREZ.

La Prof^a. María Edilia Morales de George, ingresó el 01.02.96 y ganó Concurso de Oposición el 17.10.02, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF07/12 de fecha 13.03.12 y su Tutora es la Prof^a. Evelia Figuera Guerra.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

EVELIA FIGUERA GUERRA (ASOC.) (TUTORA)
EMIGDIO BALDA (ASOC.)

SUPLENTES Profesores:

NELSON ARVELO (TIT.)
HAYDEE MORAZZANI (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ, REILLY SÁNCHEZ RAMÍREZ, CARMEN CECILIA JIMÉNEZ, FIDEL SANTOS y ELBA SUÁREZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF28/12

30.10.12

Oficio s/n de fecha 01.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 22.10.12, emitido por la Prof^a. **URANIA JOSEFINA GENATIOS SILVA**, C.I. 9.881.426, docente de la Cátedra de Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"GENOTIPIFICACIÓN DE VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN MUJERES CON LESIONES DE CUELLO UTERINO DEL HUC"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

RICARDO BLANCH (ASOC.)
LUIS PÉREZ (AGREG.)

SUPLENTES Profesores:

RAFAEL CORTES (AGREG.)
DOMÉNICO GUARIGLIA (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: FREDDY GENATIOS, MARIELA BAJARES, ANA BELLA FERREIRA, ALEJANDRO SCHULLER y WILLIAM SÁNCHEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

RICARDO BLANCH (ASOC.)
JOSÉ COLÓN (AGREG.)

SUPLENTES Profesores:

RAFAEL CORTES (AGREG.)
DOMÉNICO GUARIGLIA (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: LUIS PÉREZ, MARIELA BAJARES, ANA BELLA FERREIRA, ALEJANDRO SCHULLER y WILLIAM SÁNCHEZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF28/12

30.10.12

Oficio s/n de fecha 18.06.12, emitido por el Dr. **RAIMUNDO KAFRUNI ABUD**, C.I. 8.790.748, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Publicaciones (Art. 79)**, intitulado:

ARTÍCULO:

"ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA VENOSA Y LINFÁTICA DE MIEMBROS INFERIORES"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ (ASOC.)
JAVIER CEBRIAN (AGREG.)

SUPLENTE Profesores:

JOEL GÓMEZ (AGREG.)
JESÚS RODRÍGUEZ (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: JESÚS VELASQUEZ, HÉCTOR ARRECHEDERA, EMIGDIO BALDA, GUSTAVO BENITEZ Y MARINO DI GREGORIO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ (ASOC.)
JAVIER CEBRIAN (AGREG.)

SUPLENTE Profesores:

JESÚS RODRÍGUEZ (AGREG.)
GUSTAVO BENÍTEZ (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: JOEL GÓMEZ, JESÚS VELASQUEZ, HÉCTOR ARRECHEDERA, EMIGDIO BALDA, GUSTAVO BENITEZ Y MARINO DI GREGORIO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.6.CF28/12

30.10.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

RONDÓN CÓRDOVA JOHANDRY
15.578.231
DOCENTE SUPLENTE
MEDIO TIEMPO
NUTRICIÓN HUMANA
15.10.12 HASTA EL 15.12.12
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, para ser cancelado con los ahorros de los Permisos No Remunerados (Suplente de la Prof^a. Ana Ávila).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Rondón Córdova Johandry, a partir del 15.10.12 hasta el 15.12.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7. CF28/12

30.10.12

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

GUSPINI CUPICCIOTTI ANA ANTONIETTA
13.472.310
DOCENTE SUPLENTE
MEDIO TIEMPO
MICROBIOLOGÍA
01.10.12 HASTA EL 15.12.12
MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - UCV

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.03.02.04.00, para ser cancelado con los ahorros de los Permisos No Remunerados (Suplente de la Prof^a. Yveth Casart, quien se encuentra de reposo pre y postnatal).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
Guspine Cupicciotti Ana Antonietta, a partir del 01.10.12 hasta el 15.12.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF28/12

30.10.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA VILLEGAS JEAN MARIE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.204.102
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	15.10.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, identificado con el Idac**28338**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
García Villegas Jean Marie, a partir del 15.10.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF28/12

30.10.12

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GUSPINI CUPICCIOTTI ANA ANTONIETTA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.472.310
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 11.04.13
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - UCV
FECHA DE INGRESO:	01.10.12

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.03.02.04.00, para ser cancelado con los ahorros de los Permisos No Remunerados (Suplente de la Prof^a. Yveth Casart, quien se encuentra de reposo pre y postnatal).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
Guspine Cupicciotti Ana Antonietta, a partir del 01.01.13 hasta el 11.04.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF28/12

30.10.12

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÁRQUEZ JHONNY DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.530.110

CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	MATEMÁTICA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.01.12

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **28345**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Márquez Jhonny de Jesús, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF28/12

30.10.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GODOY GIL FREDDY ALBERTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.758.709
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MATEMÁTICAS Y BIOESTADÍSTICAS
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	15.05.10

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **28341**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Goddy Gil Freddy Alberto, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF28/12

30.10.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OFFERMAN ALBARRÁN ERIKA DAYANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.578.248
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	MATEMÁTICAS
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	CURSANTE DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA - PEDAGÓGICO
INGRESO:	01.11.11

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Idac **28211**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Offerman Albarrán Erika Dayana, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13. CF28/12**30.10.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GUERRERO MOLINA KENIA AYURAMI
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.967.098
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "C"
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM MENCIÓN BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA
FECHA DE INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.03.00, identificado con el Idac **26528**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Guerrero Molina Kenia Ayurami, a partir del 01.06.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF28/12**30.10.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNÁNDEZ M. CLAUDIA INMACULADA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.201.085
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "C"
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	15.02.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.03.00, identificado con el Idac **20381**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Hernández M. Claudia Inmaculada, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF28/12**30.10.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÉNDEZ LAYA ADRIANA MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.601.195
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "C"
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.05.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.03.00, identificado con el Idac **24926**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Méndez Laya Adriana María, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ◆ Sacar a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF28/12**30.10.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARCANO ZAMORA DANIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.775.231
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00. Identificado con el Idac**21830**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Marcano Zamora Daniel, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17. CF28/12**30.10.12**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERIA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALVARADO HERNÁNDEZ PRIMAVERA ELLUZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.127.936
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.07.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
FECHA DE INGRESO:	01.10.11

DISPONIBILIDAD: **NORECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.05.00, Para ser cancelado con los Ahorros del Permiso No Remunerado (Suplente de la Prof^a. María del Pilar Hurtado).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Alvarado Hernández Primavera Elluz, a partir del 01.07.12 hasta el 31.12.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.18. CF28/12**30.10.12**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MILANI RIOS DE ARNAL NADIA VIRGINIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.405.046
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	VETERINARIA Y BIOTERIO
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	15.04.04

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.19.00.00, identificado con el Idac**16329**.

Nota: Solo para actualizar expediente

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
Milani Ríos de Arnal Nadia Virginia, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.19. CF28/12	30.10.12
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MILANI RIOS DE ARNAL NADIA VIRGINIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.405.046
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	VETERINARIA Y BIOTERIO
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	15.04.04

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.19.00.00, identificado con el Idac**16329**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Milani Ríos de Arnal Nadia Virginia, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.20. CF28/12	30.10.12
Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:	
INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA	
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA PIÑERO ALEXIS HIPÓLITO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.975.505
CATEGORÍA:	ASISTENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
DIVISIÓN:	SERVICIOS DE SALUD
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA –
	MAGISTER EN INMUNOLOGÍA CLÍNICA
FECHA DE INGRESO:	01.06.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.03.00.00, identificado con el Idac**30264**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ García Piñero Alexis Hipólito, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

8.21. CF28/12	30.10.12
Oficio No. 443/2012 de fecha 12.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de Apertura de Concurso de Oposición para proveer en propiedad dos (02) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.	

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

AMPARO SOSA
YAIRA MATHINSON
CAROLINE GONZÁLEZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Farmacología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.22. CF28/12

30.10.12

Oficio No. OECS-CRyE 131/2012 de fecha 22.10.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente al ciudadano **SEBASTIÁN MIGUEL MENTADO, C.I. 19.932.884**, procedente de la Escuela de Salud Pública, quien solicita Equivalencia para la Licenciatura en Bioanálisis de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, EPIDEMIOLOGÍA

TOTAL CRÉDITOS: 04

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.23. CF28/12

30.10.12

Oficio No. ED-0959/2012 de fecha 10.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. JUAN FÉLIX GARCÍA PEREIRA, C.I. 20.014.259**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Juan Félix García Pereira.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF28/12

30.10.12

Oficio No. ED-0960/2012 de fecha 10.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. JENNY MARÍA DOS SANTOS DE ANDRADE, C.I. 20.411.583**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Jenny María Dos Santos de Andrade.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 426/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina del **Br. LUIS G. DELGADO I.**, C.I. 13.992.465. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de medicina del Br. Luis G. Delgado I.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 427/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. KELLY T. QUINTERO A.**, C.I. 14.518.496. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Kelly T. Quintero A.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 428/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. LINA J. PERTUZ C.**, C.I. 24.206.733. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Lina J. Pertuz C.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. E-336/12 de fecha 17.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JOSUE MIGUEL SALAZAR CERMEÑO**, C.I. 24.504.161. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Josué Miguel Salazar Cermeño.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. E-338/12 de fecha 17.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. NORIS CLAUDETTE RODRÍGUEZ GRANADOS**, C.I. 18.233.787. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Noris Claudette Rodríguez Granados.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. E-339/12 de fecha 17.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. LEONELL AGUSTÍN DE SOUSA CARDOZO**, C.I. 20.631.795. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Leonell Agustín de Sousa Cardozo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. E-340/12 de fecha 17.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN POR VÍA DE GRACIA** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GARCÍA**, C.I. 21.290.110. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación por vía de gracia para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. José Luis Rodríguez García.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. E-341/12 de fecha 17.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN POR VÍA DE GRACIA** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. YANELIS NAZARETH VELÁSQUEZ PERDOMO**, C.I. 18.934.397. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación por vía de gracia para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Yanelis Nazareth Velásquez Perdomo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. E-342/12 de fecha 17.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN POR VÍA DE GRACIA** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. OWASNY YORCELYN DOMÍNGUEZ LIENDO**, C.I. 18.537.039. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación por vía de gracia para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Owasny Yorcelyn Domínguez Liendo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. E-343/12 de fecha 17.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. SARAI ANDREA SANDOVAL SÁEZ**, C.I. 19.500.919. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Sarai Andrea Sandoval Sáez.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.35. CF28/12**30.10.12**

Oficios No. 145/11 de fecha 17.06.11 y 328/11 de fecha 01.12.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 19.10.12, emitidos por el Dr. Juan Carlos González, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **SEGUNDO Y TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **AMADOR GUZMÁN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de esa Escuela, correspondientes a los lapsos septiembre 2010 – febrero 2011 y marzo 2011 – agosto 2011. Su Tutor el Prof. Juan Carlos González, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo y tercer informe semestral del Prof. Amador Guzmán.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF28/12**30.10.12**

Oficios No. ED-0795/2012 de fecha 19.07.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.09.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación y el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** presentado por el Prof. **AMADOR GUZMÁN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de esa Escuela, correspondiente al lapso octubre 2011 – marzo 2012. Su Tutor el Prof. Juan Carlos González, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de seis (06) meses para que el Prof. Amador Guzmán concluya su trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cuarto informe semestral y el informe final y temario de lección pública del Prof. Amador Guzmán.
2. Otorgar un lapso adicional de seis (06) meses para que el Prof. Amador Guzmán concluya su trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF28/12**30.10.12**

Oficios No. 145/11 de fecha 17.06.11 y 328/11 de fecha 01.12.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 19.10.12, emitidos por el Dr. Juan Carlos González, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **SEGUNDO Y TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **HILDA MARÍA PÉREZ USECHE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de esa Escuela, correspondientes a los lapsos septiembre 2010 – febrero 2011 y marzo 2011 – agosto 2011. Su Tutor el Prof. Juan Carlos González, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo y tercer informe semestral de la Prof^a. Hilda María Pérez Useche.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF28/12**30.10.12**

Oficios No. ED-0797/2012 de fecha 19.07.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.09.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación y el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** presentado por la Prof^a. **HILDA MARÍA PÉREZ USECHE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de esa Escuela, correspondiente al lapso octubre 2011 – marzo 2012. Su Tutor el Prof. Juan Carlos González, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de seis (06) meses para que la Prof^a. Hilda María Pérez Useche concluya su trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cuarto informe semestral y el informe final y temario de lección pública de la Prof^a. Hilda María Pérez Useche.
2. Otorgar un lapso adicional de seis (06) meses para que la Prof^a. Hilda María Pérez Useche concluya su trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF28/12**30.10.12**

Oficios No. 145/11 de fecha 17.06.11 y 328/11 de fecha 01.12.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 19.10.12, emitidos por el Dr. Juan Carlos González, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **SEGUNDO Y TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LEYDA JOSEFINA ALDANA DELGADO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de esa Escuela, correspondientes a los lapsos septiembre 2010 – febrero 2011 y marzo 2011 – agosto 2011. Su Tutor el Prof. Juan Carlos González, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo y tercer informe semestral de la Prof^a. Leyda Josefina Aldana Delgado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF28/12**30.10.12**

Oficios No. ED-0797/2012 de fecha 19.07.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.09.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación y el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** presentado por la Prof^a. **LEYDA JOSEFINA ALDANA DELGADO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de esa Escuela, correspondiente al lapso octubre 2011 – marzo 2012. Su Tutor el Prof. Juan Carlos González, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de seis (06) meses para que la Prof^a. Leyda Josefina Aldana Delgado concluya su trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cuarto informe semestral y el informe final y temario de lección pública de la Prof^a. Leyda Josefina Aldana Delgado.
2. Otorgar una lapso adicional de seis (06) meses para que la Prof^a. Leyda Josefina Aldana Delgado concluya su trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 430/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **IDALMI LUZMILA SOLÓRZANO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del enero 2012 – junio 2012. Su Tutor la Prof^a. Nilia Rodríguez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Idalmi Luzmila Solórzano.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 431/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **BENILDE APONTE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del enero 2012 – junio 2012. Su Tutor la Prof^a. Nilia Rodríguez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Benilde Aponte.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 434/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LINA VERÓNICA MÉNDEZ REGUEIRO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura, correspondiente al lapso comprendido del 20.12.11 al 20.06.12. Su Tutora la Prof^a. Gladys Velázquez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Lina Verónica Méndez Regueiro

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF28/12**30.10.12**

Oficios No. 433/2012 y 437/2012 de fecha 11.10.12, emitidos por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **LINA VERÓNICA MÉNDEZ REGUEIRO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura. Su Tutora la

Profª. Gladys Velázquez, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de seis (06) meses para que la Profª. Lina Méndez concluya su trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Profª. Lina Verónica Méndez Regueiro.
2. Otorgar una lapso adicional de seis (06) meses para que la Profª. Lina Verónica Méndez Regueiro concluya su trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF28/12

30.10.12

Oficio No. 437/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **LILIANA NÚÑEZ DE CASTILLO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura, correspondiente al lapso 20.12.11 al 20.06.12. Su Tutora la Profª. Olga Figueroa de Quintero, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profª. Liliana Núñez de Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF28/12

30.10.12

Oficios No. 435/2012 y 436/2012 de fecha 11.10.12, emitidos por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profª. **LILIANA NÚÑEZ DE CASTILLO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura. Su Tutora la Profª. Olga Figueroa de Quintero, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de seis (06) meses para que la Profª. Liliana Núñez concluya su trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Profª. Liliana Núñez de Castillo.
2. Otorgar una lapso adicional de seis (06) meses para que la Profª. Liliana Núñez de Castillo concluya su trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF28/12

30.10.12

Oficio No. 440/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **ANA VICTORIA LÓPEZ RODRÍGUEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura, correspondiente al lapso 20.12.11 al 20.06.12. Su Tutora la Profª. María Mercedes Castro, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profª. Ana Victoria López Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF28/12

30.10.12

Oficios No. 438/2012 y 439/2012 de fecha 11.10.12, emitidos por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profª. **ANA VICTORIA LÓPEZ RODRÍGUEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura. Su Tutora la Profª. María Mercedes Castro, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de seis (06) meses para que la Profª. Ana López concluya su trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Profª. Ana Victoria López Rodríguez.
2. Otorgar una lapso adicional de seis (06) meses para que la Profª. Ana Victoria López Rodríguez concluya su trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.49. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 62/12/PARA de fecha 11.10.12, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARÍA ALEJANDRA VETHENCOURT**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso 15.01.12 al 15.07.12. Su Tutora la Prof^a. Carmen Guzmán, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. María Alejandra Vethencourt.

COORDINACIÓN GENERAL

8.50. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 62/12/PARA de fecha 11.10.12, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **MARÍA ALEJANDRA VETHENCOURT**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis. Su Tutora la Prof^a. Carmen Guzmán, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de un (01) año para que la Prof^a. María A. Vethencourt concluya su trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Prof^a. Ana Victoria López Rodríguez.
2. Otorgar un lapso adicional de un (01) año para que la Prof^a. María Alejandra Vethencourt concluya su trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.51. CF28/12****30.10.12**

Oficio No.180/2012 de fecha 14.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **SARA CAROLINA RAMÍREZROA**, C.I. 9.248.234, docente a tiempo completo adscrito a la Cátedra de Micología de esa Escuela, por 30 días, a partir del 27.08.12 hasta el 26.09.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de 30 días, a partir del 27.08.12 hasta el 26.09.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.52. CF28/12**30.10.12**

Oficio No.175/2012 de fecha 14.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **SARA CAROLINA RAMÍREZROA**, C.I. 9.248.234, docente a tiempo completo adscrito a la Cátedra de Micología de esa Escuela, por 30 días, a partir del 27.09.12 hasta el 26.10.12.

ANTECEDENTES:

- **CF28/12 DEL 30.10.12:** Informe Comisión Tripartita donde se recomienda cambio de ambiente laboral para la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de 30 días, a partir del 27.09.12 hasta el 26.10.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.53. CF28/12**30.10.12**

Oficio No.177/2012 de fecha 17.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO PRENATAL** de la Prof^a. **NATHALIE REYES**, C.I. 11.734.354, docente a medio tiempo adscrita a la Cátedra de Anatomía y Embriología de esa Escuela, a partir del 27.09.12 al 06.11.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo prenatal de la Prof^a. Nathalie Reyes, a partir del 27.09.12 al 06.11.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.54. CF28/12**30.10.12**

Oficio No.221/2012 de fecha 19.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **ANA ÁVILA**, C.I. 7.718.926, Jefa del Departamento de Ciencias de la Nutrición de esa Escuela, por el lapso comprendido del 18.10.12 hasta el 14.12.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Ana Ávila, por el lapso comprendido del 18.10.12 hasta el 14.12.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.55. CF28/12**30.10.12**

Oficio No.445/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JEANNEGDA VALVERDE**, C.I. 11.228.799, docente adscrita a la Cátedra de Medicina Legal de esa Escuela, a partir del 17.09.12 al 17.10.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jeannegda Valverde, a partir del 17.09.12 al 17.10.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.56. CF28/12****30.10.12**

Oficio No. 262/PED/12 de fecha 15.10.12, emitido por la Dra. **MORELLA DEL CARMEN SALAZAR CARBAJAL**, C.I. 5.092.656, docente de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **VEREDICTO del Trabajo Especial de Grado**, intitulado:

"EVALUACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DOCENTE DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA I, II Y VII DEL HOSPITAL DE NIÑOS "J.M. DE LOS RÍOS" "

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Art. 83**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**8.57. CF28****30.10.12**

Oficio s/n de fecha 10.10.12, emitido por la Prof^a. Yacelli Bustamante Siberio, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió la ciudadana **JENIFER MARÍA CAMPOS SILVA**, C.I. 17.402.893, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Jenifer María Campos Silva.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.58.CF28/12****30.10.12**

Oficio CEPGM Nº 255/2012 de fecha 22.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que luego de la consulta con el Prof. **RAFAEL BORGES**, Coordinador del Programa de Estudios Individualizado de Maestría y Doctorado de la Facultad de Medicina – UCV, se **acordó** que los Títulos de los egresados de este programa de postgrado, se denominen en lo sucesivo **"DOCTOR Ó MAGISTER SCIENTIARUM EN CIENCIAS DE LA SALUD: LINEA O ÁREA DE INVESTIGACIÓN"**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.59. CF28/12**30.10.12**

Oficio CEPGM Nº 253/2012 de fecha 22.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, participando que la Licenciada **ALEGNA DEL VALLE RADA ROCA**, C.I. 14.480.765, aspira al Título de **"Doctor en Ciencias de la Salud: Biología Molecular"**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.60. CF28/12**30.10.12**

Oficio CEPGM Nº 254/2012 de fecha 22.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, participando que la Licenciada **NILKA LUISA DÍAZ ROJAS**, C.I. 10.798.839, aspira al Título de **"Doctor en Ciencias de la Salud: Inmunología"**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.61. CF28/12**30.10.12**

Oficio No.222/2012 de fecha 19.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 12/12 de fecha 18.10.12, propone a la Profª. **María Luisa Villahermosa**, como Jefa Encargada del Departamento de Ciencias de la Nutrición del 18.10.12 al 14.12.12, tiempo de permiso que solicitara la Profª. Ana Ávila, Jefa del mencionado Departamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Profª. María Luisa Villahermosa, como Jefa Encargada del Departamento de Ciencias de la Nutrición, del 18.10.12 al 14.12.12.
2. Informar a la interesada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.62. CF28/12**30.10.12**

Oficio No.223/2012 de fecha 19.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 12/12 de fecha 18.10.12, propone a la Prof^a. **Mirla Morón de Torrealba**, como Jefa Encargada de la Cátedra de Nutrición Humana del 18.10.12 al 14.12.12, tiempo de permiso que solicitara la Prof^a. Ana Ávila, Jefa de la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Prof^a. Mirla Morón de Torrealba, como Jefa Encargada de la Cátedra de Nutrición Humana, del 18.10.12 al 14.12.12.
2. Informar a la interesada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.63. CF28/12**30.10.12**

Oficio No.442/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Final del Curso Intensivo de la asignatura Histología y Embriología Normal** de esa Escuela, período agosto – septiembre 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el informe final del Curso Intensivo de la asignatura Histología y Embriología Normal.

COORDINACIÓN GENERAL

8.64. CF28/12**30.10.12**

Oficio No.444/2012 de fecha 11.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Anual de las actividades de la Cátedra de Psiquiatría** de esa Escuela, correspondiente al lapso 2011 - 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de las actividades de la Cátedra de Psiquiatría, correspondiente al lapso 2011 - 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

8.65. CF28/12**30.10.12**

Oficio s/n de fecha 22.10.12, emitido por la Dra. **Itala Lippo de Bécemborg**, Representante de la Facultad de Medicina ante la Comisión Central de la Orden Doctor José María Vargas, mediante el cual solicita que sea considerada la **Postulación como candidatos a recibir la Orden "José María Vargas"** de los siguientes profesores:

LIVIA FERNÁNDEZ – ESCUELA VARGAS	CORBATA
ISAAC BLANCA – INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA	CORBATA POR ASCENSO
LUIS CHACÍN – ESCUELA VARGAS	PLACA
NELSON ARVELO – ESCUELA RAZETTI	PLACA
ISABEL CASART – ESCUELA DE NUTRICIÓN	PLACA
MARISELA DÍAZ TREMARIAS – ESCUELA DE BIOANÁLISIS	PLACA
HERNÁN CARRASCO – ESCUELA DE NUTRICIÓN	CORBATA

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Central de la Orden Vargas las postulaciones los Profesores: Livia Fernández, Isaac Blanca, Luis Chacín, Nelson Arvelo, Isabel Casart, Marisela Díaz Tremarias y Hernán Carrasco.
2. Tramitar sin ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****9.1. CF28/12****30.10.12**

Oficio s/n de fecha 22.10.12, emitido por el ciudadano **MAURY JESÚS CUTTE RONDÓN**, C.I. 19.586.018, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que toda notificación pertinente al caso relacionado con el expediente disciplinario instruido en su contra se puede enviar a la Escuela de Medicina "José María Vargas", ubicada en Cotiza, apartado postal 6750 carmelitas caracas 1010, Venezuela.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 94 de la Ley Orgánica de Procesos Administrativos, da respuesta al MEMORANDUM AJ/082-2012, en el cual se le impone por sanción la expulsión por dos (02) años académicos de la carrera por estar supuestamente incurso en la venta, adulteración y sustracción de exámenes con violación del recinto académico de las Cátedras de Bioquímica, Fisiología e Inmunología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", **motivo por el cual hace uso de su derecho de Reconsideración** y solicita se **revise personalmente el registro de sus notas por unidades y por materias** y donde se refleja que los exámenes que según el Br. Segovia afirma aprobó y aprobó y él reprobó, pide se revise su examen de reparación de Bioquímica y los compare con los exámenes de los alumnos que si poseen adulteración que son los del periodo 2010/2012.

ANTECEDENTES:

- **CF26/11 DEL 03.08.11: DECISIÓN: 1.** Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Maury Cutte. **2.** Nombrar instructor del Expediente a la Prof^a. Zobeida Uzcátegui. **3.** Tramitar sin ratificación del Acta.
- **Diferido CF22/12 DEL 10.07.12**
- **Diferido CF23/12 DEL 17.07.12**
- **CF24/12 DEL 31.07.12: DECISIÓN: 1.** La Comisión de mesa, encargada de revisar los expedientes, informa que el expediente está debidamente sustanciado. **2.** El Decano, Dr. Emigdio Balda aplicará las sanciones correspondientes. **3.** El Decano notificará al Consejo Universitario sobre las medidas tomadas al respecto.
- **DIFERIDO**

9.2. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. Dir./C.E. 121-2012 de fecha 10.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando la situación presentada en el Internado Rotatorio por las Bachilleras **GEORGETTE MARÍN, JULY BENAVIDES** y **LUZ MUNDARAIN**, quienes realizaron actividades de pasantías en el ambulatorio "Urbano Marín" relacionada con la situación de las planillas de evaluación de la actividad asistencial que habían sido rellenas por la Coordinadora del ambulatorio y la falsificación de su firma.

En tal sentido ese Cuerpo acordó:

1. Apoyar la decisión tomada por la Cátedra y Departamento en cuanto a la suspensión de las estudiantes del semestre PRI-2012, con derecho a inscribirse en el SEG-2012.
2. Remitir el caso al Consejo de Facultad, quien determinará si hay motivos para iniciar un procedimiento disciplinario.

- **DIFERIDO**

COMUNICACIONES VARIAS:**9.3. CF28/12****30.10.12**

Oficio s/n de fecha 22.10.12, emitido por la Prof^a. **ALBA CARDOZO O.**, C.I. 5.887.648, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando **Recurso de Reconsideración** en contra del Acto Administrativo emanado por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión 26/12 de fecha 16.10.12, respecto a su trámite de ascenso a la Categoría de Profesor Titular. Asimismo, solicita la aceptación del Trabajo Intitulado "ESTIMACIÓN DE COSTOS TOTALES DE LA APENDICECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA PARA ESTABLECER UN PROTOCOLO QUIRÚRGICO EN LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA GENERAL DEL HOSPITAL VARGAS DE CARACAS" presentado como Tesis Doctoral (Tesis de "Magister Scientiarum") con el veredicto original firmado por los Jurados y debidamente sellado por la Facultad de Medicina de la Universidad Rómulo Gallegos, a fin de ascender a la categoría de Titular.

- **DIFERIDO**

9.4. CF28/12**30.10.12**

Oficio No. 93/2012 de fecha 17.10.12, emitido por los **Miembros de la Cátedra de Parasitología** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", notificando los motivos por los cuales en reunión de mencionada Cátedra realizada el 09.10.12 decidieron de forma unánime **no iniciar el año escolar 2012 – 2013**, y que está relacionado con la no reposición de cargos.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA**10.1. CF28/12****30.10.12**

Se presentan al Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina los Profesores Mario Patiño y Zobeida Uzcátegui, miembros de la Comisión de Currículo, tomando la Palabra el Prof. Mario Patiño, Coordinador de dicha comisión quien realiza una presentación audiovisual donde destaca:

INFORME SUMARIO DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN CURRÍCULO - ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI" 2007-2012**ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN.**

La Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" se concibe desde el año 2007 como una Comisión abierta a todos los miembros de nuestra comunidad académica, la misma constituye actualmente un espacio de trabajo para un número significativo de profesores activos y jubilados, delegados estudiantiles y egresados de pregrado y postgrado, con tiempo e interés en el campo de la educación médica.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CURRÍCULO - ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"*(Octubre 2012)*

DR. MARIO J. PATIÑO TORRES, Coord. Comisión de Currículo

DRA. ZOBEIDA UZCATEGUI, Secretaria - Comisión de Currículo - Jefe - Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical.

DR. JORGE INSIGNARES, Jefe - Cátedra de Anatomía Normal

Dr. JUAN F. PÉREZ GONZALEZ, Director – CIDEM y Coordinador - CCCFM

DRA. VANESSA MIGUEL, Cátedra de Bioquímica, Coordinadora Docente de SADPRO

DR. NELSON MEDERO, Jefe - Departamento de Cirugía

DR. IVÁN STEKMAN, Jefe – Departamento de Medicina

DRA. MARÍA ESPERANZA MARTÍNEZ, Cátedra de Salud Pública.

DRA. SARAI VIVAS, Cátedra de Salud Pública

DR. MAURICIO SALAZAR, Jefe - Cátedra de Técnicas Quirúrgicas

DRA. M^a LUCY DE GOUVEIA, Servicio de Neurocirugía

DRA. CARMEN DURÁN, Cátedra de Parasitología

DRA. TATIANA GIUSTI, Cátedra de Parasitología

DRA. TIBISAY RANGEL, Cátedra de Parasitología

BR. MIGUEL ORTIZ, Centro de Estudiantes-Asuntos Académicos

BR. JORGE MERA, Representante Estudiantil

DR. THEODORAKYS MARÍN FERMÍN, Representante de Egresados.

DR. LUIS ISEA, Representante de Egresados.

ASESORES:

DR. ISRAEL MONTE DE OCA, Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B"

DRA. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA, Cátedra de Parasitología

DR. JOSÉ JOAQUINA FIGUEROA, Asesor legal designado por el Consejo de la Escuela.

COLABORADORES:

DR. LUÍS ECHEZURÍA, Jefe - Departamento de MPS

DRA. ANTONIA ABRODOS, Jefa - Departamento de Pediatría y Puericultura.

La Comisión dispone de espacio en el campo virtual de la Facultad de Medicina (*Clave de acceso: ccemlr.ucv*), la página web: www.med.ucv.ve/ccemlr1.htm, cuenta en Facebook (email: ccemlr.ucv@gmail.com; clave: currículo), grupo en Facebook "Comisión de Currículo Escuela de Medicina Luis Razetti" y cuenta en Twitter (@ccrazettiucv; clave: ccemlr), como recursos para la divulgación de información y el intercambio con la comunidad académica de la Escuela y Facultad.

El trabajo actual de la Comisión ha tenido como referentes las pautas del *Plan Estratégico UCV 2007*, así como los lineamientos de la Comisión Central de Currículo-UCV, y se ha ejecutado de acuerdo con un **Plan de Gestión** presentado ante la Dirección y aprobado por el Consejo de la Escuela en enero del año 2007. **Plan de Gestión** que fue organizado para cumplirse en cuatro (4) etapas:

1. Promoción de consenso entre las autoridades de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y de la Facultad de Medicina de la UCV, en torno a una teoría educativa y de diseño curricular, como expresión de un nuevo Modelo Educativo.
2. Socialización de la propuesta de Transformación Curricular entre el profesorado y alumnado de la Escuela. Instrumentos: Evaluación sistemática de la motivación al cambio, Foros, Talleres, Grupos de discusión.
3. Elaboración sistemática del **Perfil de Competencia Profesional** (Panel de Capacidades y Valores) de nuestro egresado *-Un médico general-*.
4. Consolidación de una metodología (amigable y transferible) para el diseño de un currículo por competencia, integrado e interdisciplinario y construcción colectiva del nuevo **Plan de Estudios** de la Escuela, que contenga los cuatro componentes fundamentales del currículum: **Capacidades y Valores** como *Metas* del proceso educativo, **Contenidos y Métodos de aprendizaje** como *Medios* del proceso educativo, a través del diseño de Unidades de Aprendizaje (UAs) integradas e interdisciplinarias.

Desde el inicio de la actual gestión se trabajó en la elaboración de las *Normas de Funcionamiento de la Comisión de Currículo*, que fueron aprobadas por el Consejo de la Facultad de Medicina en la sesión ordinaria N° 06-2008 del 19 de febrero 2008.

GESTIÓN DE LA COMISIÓN.

PRIMERA ETAPA DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE CURRÍCULO.

*Promoción de consenso entre las autoridades de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y de la Facultad de Medicina, en torno a una teoría educativa y de diseño curricular (Modelo Educativo), que representan los fundamentos de la propuesta de **Transformación Curricular** elaborada por la Comisión.*

En la Primera Etapa del Plan de Gestión de la Comisión, que se inició el 11 de enero del año 2007 se realizaron:

Catorce (14) presentaciones ante los miembros del Consejo de la Escuela, referidas a: La revisión histórica de la gestión curricular de la Escuela; Modelos para el desarrollo de la competencia médica; Modelo para el diseño del currículo; Teoría educativa y de diseño curricular; Proyecto Tuning para América Latina; Experiencias de innovación educativa generadas en la Escuela; Atención primaria de salud (APS) como referente del nuevo currículo; Evaluación del recurso humano profesoral en la Escuela; Lineamientos de la Comisión Central de Currículo de la UCV.

Actualización del Perfil de Egreso de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", aprobado por el Consejo de la Escuela en su sesión ordinaria N° 29-2007 del 27.09.2007 y por el Consejo de la Facultad en su sesión ordinaria N° 33-2007 del 06.11.2007.

El Primer Taller "Estado Actual de la Transformación Curricular en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", UCV. Dirigido a los miembros del Consejo de la Escuela y realizado en el Colegio Médico del Estado Miranda el día 29.06.2007. Objetivo: Analizar desde una perspectiva diacrónica el estado actual en la Transformación Curricular de la Escuela, las necesidades de cambio y los recursos para lograrlo. Producto: Elaboración del documento "Estado actual de la Transformación Curricular en la Escuela de Medicina "Luis Razetti, UCV". Documento contentivo de las directrices del proceso de *Transformación Curricular*, el cual fue revisado y aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión ordinaria N° 33-07 de fecha 06.11.2007 y publicado en la revista **Medicina Hoy** (revista informativa de la Facultad de Medicina, UCV). Noviembre-Diciembre 2007; 3(13):18-19.

El Segundo Taller "Lineamientos para la Transformación Curricular en la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Dirigido a los miembros del Consejo de la Escuela y realizado el día 10.10.2007. Objetivo: Elaborar en conjunto (Consejo de la Escuela / Comisión de Currículo) las estrategias para el proceso de socialización de la propuesta de Transformación Curricular entre el profesorado y alumnado de la Escuela.

Presentación entre los meses de Noviembre y Diciembre 2007, de la propuesta de Transformación Curricular en los ocho (08) Consejos Departamentales de la Escuela (Consejo Departamental ampliado con participación de estudiantes), para organizar el cronograma de implementación de la Segunda Etapa del Plan de Gestión.

Promoción del pronunciamiento del Consejo de la Escuela garantizando la continuidad del trabajo de su Comisión de Currículo, como requisito y garantía para avanzar en el proceso de Transformación Curricular iniciado en la Escuela y la Facultad en el año 2007.

Decisión del Consejo de la Escuela exhortando a todos sus Departamentos y Cátedras a incluir en la papelería oficial de la Escuela "Luis Razetti", un mensaje institucional referido a la Transformación Curricular: "Hacia la Transformación Curricular en la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Facultad de Medicina. UCV".

Entrenamiento de los miembros del Consejo de Escuela en el uso de la metodología para el diseño del nuevo currículo por competencia, con un ejercicio iniciado en la Sesión 006-2011 del 24 de febrero del 2011, para el diseño de una Unidad de Aprendizaje (UA) titulada "Sexualidad y Reproducción".

SEGUNDA ETAPA DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE CURRÍCULO.

Socialización de la Propuesta de Transformación Curricular y sus fundamentos entre el profesorado y alumnado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El 25 de junio 2007, se realizó el Primer Foro con estudiantes de la Escuela sobre la Transformación Curricular Razetti, en el auditorio "Lorenzo Campins y Ballester".

Foros "La Nueva Escuela de Medicina", realizados entre el 30 de marzo y 03 de abril del 2008 y orientado a la comunidad académica de la Escuela. El cual fue organizado conjuntamente con el Centro de Estudiantes, con la finalidad de discutir todo lo relacionado con el proceso iniciado para la Transformación Curricular de la Escuela.

El Taller para Estudiantes de Medicina "Nuevo Enfoque en la Educación Médica: Educación Basada en la Competencia", dirigidos a sensibilizar e involucrar a los estudiantes del primer y segundo año de la carrera en el proceso de Transformación Curricular en curso.

Talleres # 1. "Lineamientos de la Transformación Curricular en La Escuela de Medicina Luis Razetti". Se realizaron en el año 2008, 23 talleres en 17 Cátedras de los 08 Departamentos, atendido por 264 miembros de la comunidad académica de la Escuela.
Taller # 2: "De los Contenidos a la Competencia". Desde enero del 2009 se realizaron 30 Talleres, atendidos por 31 Cátedras, con 191 participantes.

TERCERA ETAPA DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE CURRÍCULO.

Elaboración sistemática del Perfil de Competencia Profesional de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Actividad iniciada el 09 de junio y culminada el 08 de diciembre del año 2008, con catorce (14) reuniones de trabajo, orientadas a la adecuación del Modelo de los Tres Círculos (M3C), como modelo para el desarrollo de la Competencia (M3C) y la construcción del "Perfil de Competencia Profesional de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El 29 de enero del 2009, se presenta el "Perfil de Competencia Profesional de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" producto del trabajo de la Comisión ante la Dirección y el Consejo de la Escuela, documento aprobado por el Consejo en su sesión N° 004-2009 de fecha 05.02.2009.

El 20 de febrero de 2009 se solicita por oficio N° CC 010-2009 a la Dirección de la Escuela, la distribución del Perfil de Competencia Profesional a todos los Departamento y Cátedras para su conocimiento, discusión y realización de observaciones por parte de todos los miembros de la comunidad académica de la Escuela.

TAREA PENDIENTE: Evaluar de forma sistemática el grado de identificación del profesorado y alumnado con el Perfil de Competencia Profesional de la Escuela.

CUARTA ETAPA DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE CURRÍCULO

Diseño de la metodología y construcción colectiva del Plan de Estudios.

El 19 de enero de 2009 se inició en la Comisión un trabajo de búsqueda exhaustiva, revisión sistemática, reflexión, construcción y reconstrucción, para consolidar una metodología amigable y transferible, que ha tenido aplicaciones previas en el diseño de currículos por competencia en postgrado y que está orientada en pregrado al diseño de un currículo por competencia, flexible, integrado e interdisciplinario. Metodología que se concreta en una secuencia de 5 pasos:

1. Definir premisas y establecer los parámetros del nuevo currículo.
2. Construir el Perfil de la Competencia Profesional del egresado como panel de Capacidades (*Habilidades/Destrezas*) y Valores (*Actitudes*).

2.1 Clasificar los Aspectos Particulares del Perfil de la Competencia como *Habilidad/Destreza o Actitud*, los dos componentes fundamentales de la competencia como constructo. Para facilitar el diseño de las Unidades de Aprendizaje (UAs) usando el "Modelo T".

2.2 Asignar los Aspectos Particulares del Perfil (*Habilidad/Destreza o Actitud*) a las cinco (5) *Áreas de Desarrollo de la Competencia* (Comprender el Arte, Comprender la Enfermedad; Comprender al Paciente, Comprender el Entorno, Comprenderse a sí mismo). Para facilitar el diseño de UAs integradas e interdisciplinarias.

3. Establecer los criterios para la organización del Plan de Estudio (Áreas del Plan de Estudio) y designar las Unidades de Aprendizaje.

3.1 Criterios para la organización del Plan de Estudios.

3.2 Asignar un nombre a cada Unidad de Aprendizaje, atendiendo para su denominación a los criterios de organización del Plan de Estudios.

4. Asignar los Aspectos Particulares del Perfil de la Competencia (*Habilidad/Destreza y Actitud*) pertinentes a cada una de las Unidades de Aprendizaje del Plan de Estudios, con lo cual se identifican los Fines de la Unidad y se completan los dos (2) cuadrantes inferiores del "Modelo T", reconociendo en cada UA los Aspectos Específicos de la misma y los Aspectos Genéricos, para facilitar la selección de los Contenidos y Métodos de Aprendizaje.

5. Seleccionar en forma deliberada y consensuada en cada Unidad de Aprendizaje los Conocimientos requeridos y los Métodos de Aprendizaje, con lo cual se identifican los *Medios* para el desarrollo de las *Habilidades/Destrezas y Actitudes* como *Fines* de la UA y se completan los dos (2) cuadrantes superiores del "Modelo T".

De acuerdo con los lineamientos institucionales, la Transformación Curricular en curso en la UCV, en su Facultad de Medicina y en nuestra Escuela requiere un reposicionamiento del profesorado en torno al modelo educativo y el rol del docente, lo cual implica un delicado proceso de socialización y exposición asistida a la propuesta, sus fundamentos y metodología para garantizar la construcción colectiva del nuevo currículo por competencia, integrado e interdisciplinario. En atención a esa realidad la Comisión de Currículo considera que su aporte en la tarea del diseño curricular en curso debe dejar espacio para promover y garantizar la participación del profesorado de la Escuela, responsable final de la implementación activa y efectiva del nuevo currículo por Competencia. Para ello la Comisión, consignará los "Modelos T" de las Unidades de Aprendizaje del nuevo Plan de Estudios cumplimentadas en sus dos cuadrantes inferiores (*Fines*) – Paso 4. Manteniendo la selección deliberada y consensuada de los Contenidos y Métodos de Aprendizaje como tarea del profesorado organizado en los Comités Académicos interdisciplinarios para cada UA – Paso 5.

Resultados:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

Referencias para el nuevo Plan de Estudios:

o Premisas para el nuevo Plan de Estudios de la Escuela: 1- Seis (06) periodos lectivos. 2- Cuarenta (40) semanas por c/periodo lectivo. 3- Cuarenta (40) horas/semana de trabajo estudiantil. 4- Relación trabajo estudiantil presencial/no presencial 1:1. 5- Veinte

(20) horas de trabajo presencial por semana. 6- Las veinticuatro (24) Unidades de Aprendizaje (UAs) que integrarán el núcleo curricular del Plan de Estudios se complementarán con Unidades Especiales de Aprendizaje electivas y optativas.

o Estimaciones para el nuevo Plan de Estudios de la Escuela: 1- La carrera tendrá una duración de 240 semanas y 4.800 horas presenciales. 2- El Núcleo Curricular del Plan de Estudios estará constituido por veinticuatro (24) Unidades de Aprendizaje (UAs) interdisciplinarias. 3- Las veinticuatro (24) UAs podrán tener una duración promedio de 10 semanas si son consecutivas, permitiéndose otros arreglos. 4- Si las UAs son simultáneas pueden haber más de cuatro por año. 5- Si hubieran 24 UAs, c/u debe trabajar 12 a 13 aspectos particulares de los 303 que integran el Perfil de Competencia Profesional de la Escuela.

o Se complementará la organización de las Unidades de Aprendizaje que integran el "Núcleo Curricular", con las "Unidades Especiales de Aprendizaje" electivas y optativas.

o Para orientar la selección de los Contenidos y Métodos de Aprendizaje, se clasifican los Aspectos Particulares (Habilidades/Destrezas y Actitudes) del Perfil de Competencia Profesional asignados a cada Unidad de Aprendizaje, en Aspecto Específicos (Competencias Específicas) que se relacionan directamente con el nombre asignado a cada Unidad Curricular y Aspectos Genéricos que pueden ser aplicable a todas las Unidades.

Estructura del nuevo Plan de Estudios o Áreas del Plan de Estudios y designación de la sus Unidades de Aprendizaje.

Área I

La Comprensión del Organismo Normal y el Ciclo Vital Humano.

1. El Organismo Normal: Forma y Función.
2. Evaluación de la Fisiología Individual.
3. El Ciclo Vital Humano.
4. Sexualidad y Reproducción I.

Área II

La Comprensión de los Procesos Patológicos.

5. ¿Cómo nos Enfermamos?
6. Consecuencias Funcionales de los Procesos Patológicos.

Área III

La Comprensión de la salud y la enfermedad en la población y de los Sistemas de Salud.

7. Población y Enfermedad.
8. Salud y Sociedad: ¿Qué es un Sistema de Salud?
9. Salud y Ambiente.

Área IV

La Comprensión de los Aspectos Humanísticos de la Medicina.

10. La Experiencia con la Enfermedad.
11. La Medicina y el Arte.
12. La Medicina en la Historia.
13. Profesionalismo médico: El Legado de Hipócrates.
14. El Paciente Terminal y la Atención de la Muerte.

Área V

La Comprensión de los Procesos del Diagnóstico.

15. ¿Salud o Enfermedad?
16. Uso Racional de la Información en Medicina.
17. El Pensamiento Profesional I: Evaluación y Diagnóstico.

Área VI

La Comprensión de las Diferentes Aproximaciones al Tratamiento.

18. El Pensamiento Profesional II: Atención y Tratamiento.
19. Principios Generales del Tratamiento Médico.

Al finalizar la presentación e informe del estado actual del proceso de Transformación Curricular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", los miembros del Consejo realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente por los Profesores Mario Patiño y Zobeida Uzcátegui, quedando el Cuerpo debidamente informado.

DECISIÓN:

1. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, está realizando las gestiones pertinentes con el Dr. Piero Lo Mónaco, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, para solicitar el apoyo de la Unidad de Psicología Social de la escuela de Psicología de esa facultad.

2. Felicitar a la Comisión de Currículo, en especial al Profesor Mario Patiño y su equipo, por su excelente trabajo y desempeño en dicha Comisión.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 25.10.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente.

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1. CF28/12

30.10.12

Oficio ED-0978/2012 de fecha 19.10.2012, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el **Concurso de Oposición** para proveer un cargo de Instructor a dedicación a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Médica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", el cual se había **pautado para el 17.10.12, debió ser pospuesto por enfermedad del Jurado Principal, Dr. Carlos Moros Gherzi**. Luego de la convocatoria al Jurado Suplente, Profesor Luis Chacín, **se acordó la realización del Concurso para el día 02.11.12**. Cargo actualmente desempeñado por **Wilmary Quijada Lazo**.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. CF28/12

30.10.12

Oficio Nº ED-1059/12 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando sobre la **reincorporación del DR. VICENTE PÉREZ DÁVILA C.I. 4.233.103**, a sus actividades académicas en la Cátedra de Clínica Cardiológica luego de concluir su permiso no remunerado por un año, desde el día 01.10.2011 hasta el 01.10.2012.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Profesor Vicente Pérez Dávila.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.3. CF28/12

30.10.12

Oficio Nº ED-1060/12 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando sobre la **reincorporación del Dr. Iván Machado Hernández C.I. 5.536.868**, a sus actividades académicas en la Cátedra de Clínica Cardiológica luego de concluir su permiso no remunerado por un año, desde el 15.10.2011 hasta el 15.10.2012.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Profesor Iván Machado.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.4. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM Nº 928/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado**:

"EFECTO "IN VITRO" DE LOS GLUCOCORTICOIDES SOBRE LA APOPTOSIS ESPONTANEA DE LOS NEUTROFILOS HUMANOS: IMPLICACIONES EN LA EPOC."

Autora: MARÍA JOHANNA PEÑA S.
Especialidad: MAESTRÍA EN INMUNOLOGÍA BASICA
Sede: INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA:

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Juan B. De Sanctis, Tutor – Coordinador
 Isaac Blanca Pereira, Instituto de Inmunología
 Michael Mijares, Facultad de Farmacia – UCV.

Miembros Suplentes:

Juan C. Jiménez, Instituto de Inmunología
 Luis González, Facultad de Ciencias Veterinarias

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.5. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

REVERSION DEL BLOQUEO NEUROMUSCULAR: SUGAMMADEX vs NEOSTIGMINA.

Autor (es): MARIA JOSE BRICEÑO G. Y LUIS ALBERTO GUEDEZ
Especialidad: ANESTESIOLOGIA - HMPC
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Wilfredo Ruiz Marcano, Tutor-Coordinador
 Silvana Duperret; Hospital Miguel Pérez Carreño
 José Potente, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Rubén Naveda, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Ramón Grau, Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrados.

COORDINACIÓN GENERAL

11.6. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

EVALUACION DE LOS EFECTOS DEL CLORHIDRATO DE SEVELAMER EN EL METABOLISMO MINERAL Y OSEO EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO 5D .

Autor (es): LOUIS ANTONIO MARTINEZ AGUILAR.

Especialidad: NEFROLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Pablo Amair, Tutor-Coordinador
 Ezequiel Bellorin Font, Hospital Universitario de Caracas
 Mirna Infante, Hospital Miguel Pérez Carreño

Miembros Suplentes:

Eddy Hernández, Hospital Universitario de Caracas
 Yaneth Ogeeraly, Hospital Miguel Pérez Carreño

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrados.

COORDINACIÓN GENERAL

11.7. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

HALLAZGOS POR ULTRASONIDO DOPPLER CAROTIDEO EN PACIENTES CON ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR ISQUEMICA.

Autor (es): KATYNA GABRIELA DI LIZIO Y FERMIN TERCERO REDONDO
Especialidad: RADIODIAGNOSTICO
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

María Isabel de Abreu, Tutora-Coordinadora
 Gerardo Salazar, Hospital Universitario de Caracas
 Norma Gutiérrez, Hospital Domingo Luciani

Miembros Suplentes:

Margarita De León, Hospital Universitario de Caracas
 Miguel Naranjo, Hospital Domingo Luciani

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrados.

COORDINACIÓN GENERAL

11.8. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

TRATAMIENTO DEL ESPACIO MUERTO CON EL PRIMER TIEMPO DE MASQUELET PARA FRACTURAS DIAFISIARIAS CON OSTEOMIELITIS CRONICA.

Autor (es): LISETTE IRAUSQUIN G
Especialidad: TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Eduardo Lizárraga, Tutor-Coordinador
 Julio D'Pascuale, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Carmelo García, Hospital General del Oeste

Miembros Suplentes:

Christian Méndez, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Alberto Vivas, Hospital General del Oeste

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrados.

COORDINACIÓN GENERAL

11.9. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

**OSTEOMIELITIS CRONICA EN ADULTOS TRATADOS CON TUTOR MONOPLANAR ORTHOFIX®
 PARA CALLOSTASIS**

Autor: (es): ADRIANA V. RODRIGUEZ Y ERIKA A. ROJAS G.
Especialidad: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Julio Cesar García, Tutor-Coordinador
 Julio D'Pascuale, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Carmelo García, Hospital General del Oeste

Miembros Suplentes:

Christian Méndez, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Alberto Vivas, Hospital General del Oeste

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.10. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

**ANALGESIA POSTOPERATORIA CON INFUSION CONTINUA DE OPIOIDES EN BOMBAS ELASTOMERICAS
 EN PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMIAS LAPAROSCOPICAS.**

Autores (es): MAILIN ROXANA ALDANA Y GISELLE ELENA PALACIOS
Especialidad: ANESTESIOLOGIA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Nilqger García, Tutora-Coordinadora
 María Teresa Maduro, Hospital Domingo Luciani
 Daniel Valderrama, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Antonio Aloisi, Hospital Domingo Luciani

Ramón Grau, Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.11. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

COLECISTECTOMIA PARAROSCOPICA POR UN SOLO PUERTO UMBILICAL COMO ALTERNATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE LA LITIASIS VESICULAR.

Autor (es): FERNANDO MIGUEL HERNANDEZ Y JOSE RAMON VELASQUEZ
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Silvia Piñango, Tutora-Coordinadora
 Mario Arcia, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Javier Cebrián, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Carlos Matus, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Renata Sánchez, Hospital Universitarios de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.12. CF28/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

NEFRECTOMIA TOTALMENTE LAPAROSCOPICA EN DONANTES VIVO.

Autor (es): ANDRES ELEAZAR GIOVANNETTI Y DANIEL EDUARDO RIVERA.
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Luis Level, Tutor-Coordinador
 Silvia Piñango, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Alexis Sánchez, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Carlos Matus, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Renata Sánchez, Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.13. CF28/12**30.10.12**

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado**:

GENOTIPOS cagE Y virB11 DE HELICOBACTER PYLORI ASOCIADOS A PATOLOGIAS GASTRODUODENALES.

Autor (es): SCELYS MARGARITA CUMANA Y MAILYN THAIS SOTO G.
Especialidad: GASTROENTEROLOGIA
Sede: SOH-IVSS (Hospital Oncológico Padre Machado)

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Manuel Bronstein, Tutor - Coordinador
 Judith Salazar, SOH-IVSS (Hospital Oncológico Padre Machado)
 María Luisa Clavo, Hospital Miguel Pérez Carrerño

Miembros Suplentes:

Carmen Fernández, SOH-IVSS (Hospital Oncológico Padre Machado)
 Carmen Zuramay, Hospital Miguel Pérez Carreño

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.10. CF28/12**30.10.12**

Oficio CEPGM N° 929/2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado**:

INDUCCION A LA TOLERANCIA INMUNE COMO TERAPIA DE ERRADICACION DE LOS INHIBIDORES EN HEMOFÍLICOS A.

Autor (es): LUISA NORELIS HERNANDEZ SALAZAR.
Especialidad: HEMATOLOGIA
Sede: BMS

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Apsara Boadas, Tutora-Coordinadora
 Arlette Ruiz de Sáez, BMS
 Dalia Velásquez de Lara, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Norma de Bosch, BMS
 Mauricio Salazar, Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12:50 PM.

DR. ARTURO ALVARADO

DECANO (E)

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

BR. ALFREDO VIVAS

BRA. MARIANA ISAAC

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF^a. NINA POLANCO

ESC. BIOANALISIS

PROF^a. MIRLA MORON

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATÓMICO

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

INST. ANATOMOPATOLOGICO

PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ

INST. BIOMEDICINA

PROF. JAIME TORRES

INST. MEDICINA TROPICAL

PROF. JUAN DE SANCTIS

INST. DE INMUNOLOGIA

*TSU Benilde Rodríguez A.
Secretaria Ejecutiva
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*